MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

BECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPÚSITOS :

DO de 103 ejectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Noviembro último, según los datos facilidades por la Junta Sindical del Colégio de Agento de Cambio y Bolsa.

		A PERPE OR 100 INT		FATERIOR	4 POR 100	DRUDA		IZABLE	Obligacio nea del	Obligacio	PANCO III	POTECARIO 4	de ledaña	Canal đạ	Obligacio- nos	Bones del Tesero	TOTAL.
ico	Alcontado	A place	Emisión 1919	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 per 100	6 por 103 Ontales 1827	Тового	nes municipales	Cédulas al 4 por 100	Cédulas ai 6 por 100	Cédulas al 6 por 100	isabel II	marroquies	dola	GENERAL
2345789012456789123456890	2,000 2,000 400 700 1,500	# # # # # # # # # #	682,700 499,200 578,900 460,400 842,300 1,066,300 975,600 459,300 592,100 471,400 826,400 407,360 773,760 773,760 961,600 1,300,300 743,700 907,600 473,000 473,000 907,600 473,000 473,000 473,700 907,600 473,700 907,600 473,700	140.300 123.109 341.500 162.800 351.500 78.000 9.300 181.200 29.500 141.300 216.400 55.030 114.000 323.000 123.000 207.500 333.000	24,000 24,000 24,000 24,000 30,000 30,000 30,000 30,000	55,500 8,600 28,500 28,600 3,500 12,500 7,000 31,500 24,000 128,500 52,500 \$ 64,500 17,500 21,500	63,500 83,500 192,000 244,500 181,000 201,000 261,500 364,500 133,000 300,000 148,500 148,500 148,500 158,500 277,500 263,500 275,500 250,500 210,000	126,560 82,000 175,500 175,500 147,500 215,500 85,500 95,600 96,500 107,500 207,500 207,500 153,005 196,500 193,005 194,500 193,005	30,000 122,500 105,000 145,000 256,500 247,000 69,000 271,500	4,900 36,000 12,500 40,160 3,700 17,500 26,500 39,500 39,600 39,600 34,500 26,100 14,600 68,000 30,800 8,700 10,000 45,000 3,500 45,000 3,500 10,500 3,500	37,500	\$3.000 25.000 28.500	31,000 33,000 30,000 19,000	30 30 30 30 30	1,500 * 4,000 28,500 13,500 15,000 15,000 22,560 5,000 22,500 3,000 5,000 18,500 26,500 15,000 26,500 36,500 36,500 36,500 36,500	ש ע י	1.039,100 953,400 1.065,400 1.255,800 1.670,800 1.891,900 2.129,100 1.688,200 2.017,300 1.272,600 1.540,400 1.786,800 1.169,300 1.026,000 2.274,000 2.274,000 1.484,760 1.912,800 1.475,800 1.475,800 1.475,800 1.475,800 1.475,800 1.475,800 1.475,900 1.475,900 1.645,500 1.802,500
	9,600	†	17.604.500	3,561.900	240,000	713.500	5.817.500	3.589,500	5.965.500	601,200	446,600	805 . 5 0 0	679 ,000	4.000	339,000	sarrandacturaturagas Je	40.377.300

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

RESUMEN, por provincias, del papel de oficio que los Tribunales ordinarios de Justicia y los de lo Contencioso-aliministrativo, así como los funcionarios auxiliares de los mismos y los Procuradores, consideran necesario para el presente año según. los presupuestos formados al efecto y aprobados por este Centro, con cargo a los cuales se habrá de aplicar el sobrante que les resulte a dichos Tribunales de papel entregado para cubrir los presupuestos correspondientes a 1921.

PROVINCIAS	Número de pliegos	PROVINCIAS	Número de pliegos
Alava. Albaceto Alicante. Alicante. Avila. Badajoz Barcelona Burgos. Cáceres. Cádiz. Castellón Ciudad Real Córdoba. Coruña. Cuenca. Gerona. Granada. Guadalajara Guipúzcoa. Hueiva. Huesca. Jaén León Lérida Logroño.	57.869 293.600 337.220 371.000 165.600 414.150 741.500 255.500 349.000 496.250 197.500 244.500 429.000 147.500 658.800 169.260 137.000 465.500 137.000 125.800 130.500	Suma caterior Lugo Madrid. Mátaga Mureia. Navarra. Orenso Oviedo. Palencia. Pontevedra. Salamanea. Santander. Segovia Sevilla Sevilla Seria. Tarragona. Teruel Toledo. Valencia. Valladolid. Vizcaya. Zamora. Zaragoza Baicares. Canarias	7.329 020 274.000 1.542.900 582.750 301.650 247.200 233.700 120.1000 230.500 230.500 117.000 516.650 73.000 141.000 255.406 501.600 234.450 173.500 168.600 342.000 116.970 292.850
e Suma y sigue	7.3 29, 02 9	SUMA TOTAL	14.588.740

Madrid, 15 de Diciembre de 1921.—El Director general, Soler.

ADMINISTRACION DE MISTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibinciento de ser accurados rebeldes y as incurrir en las demis responsabilidades legales, de no presentarse los procesudos, que a conti-mución se expresen en el plazo que se los fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en cete pe-riódico oficial, y ante el Juez o Tri-bunal que es señala, se les cita, llama y empiasa, encargandose a todos las Autorianies y Agentes de la Policia palicial procedan a la lusca, cultura y conducción de aquellos, poniendoso a disposición de dicho Juez o Tribunal. con arregio a los articules 512 y Ste de la leg de Enjuiciamiento Criiminal, 644 del Código de Justicia His liter il 857 de la ley de Enjuiciamiento Eistar de Marina

14.200

ALIAGA MARCO, José Maria; hijo de Manuel y de Gregoria, de estado soltero, de profesión interprete, de treinta años, domiciliado en Hospitalet de Llobregat, calle de Llobregat, núme-ro 12, piso primero, puerta tercera, procesado per hurto frustrado, sumario 165-1918, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante a constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no bacerlo, será declarado rebelde.

14.201

ALGARA GIL, Rosario; natural de Carabaña, hija de Juan y de María, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis años, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuicizmiento criminal, domiciliada últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, número 14, procesado por hurto, sumario 344 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Rivero, al objeto de notificarla el auto de prisión dictada en dicha causa,

16517

14.202

ASENSI GOMIS. Vicente; hijo de Salvador y de Dolores, de estado soltero, natural de Alicante, profesión ebanista, de veinticuatro años de edad. domiciliado últimamente en Elche, calle de San Agatangelo, número 22, procesado por atentado, sumario 306 de 1920, del Juzgado de Alicaute comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Alicante a responder de los cargos que contra el mismo resulten, apercibido que, de no hacerio así, le parará el perjuicio a que hoya lugar. 16552°

14.203

BERNES, Emilia, que usa también el nombre de Benita, de treinta y cinco a cuarenta años de edad, de estatura baja, de regulares carnes y con erpes en la cara, domiciliada últimamen-

te en Barcelona, Tamarit, 181. o Arco del Teatro, 27, procesada por hurto, causa número 633 de 1921, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Concepción, de Barcelona, Secretaria de don Mariano Gros, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

14.204

CASTELLANOS NAVALLAS, Francisco: natural de Sevilla, de estado casado, profesión del comercio, de veintiséis años, demiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 24, piso segundo, procesado por hurto en causa número 692 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael L. Pando, para ser reducido a prisión

14.205

COLLADO MAYOR, Nicolás; natural de Ateca, de estado soltero profesión albañil, de veinticinco años de edad. domiciliado últimamente en Almacellas, procesado por el delito de estafa, causa 216-1921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebeide, para lugar, cio que en derecho haya lugar, 16497. declarado rebeide, parándole el perjui-

14.200

CRUZ DE FRANCISCO, Marcelino; hijo de Ambrosio y Bernarda, natural de Soria, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia, número 13, buardilla; procesado por tentativa de robo bajo el número 311 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael Lôpez de Pando, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

14,207

DOMINGUEZ GARCIA, María; natural de Pizarra, de profesión sus ocupaciones domésticas, de veintinueve años de edad; domiciliada últimamente en Málaga, calle de la Victoria, número 60; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Alora para constituirse en prisién y prestar declaración indagatoria en la causa número 88 de 1921, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se la declararà rebelde.

16489

14.208

E. ULMAN; natural de Paris (Francia), de estado casado, de profesión viajante, de unos treinta y seis años de edad, cuyas demás circunstancias se fgnoran, domiciliado últimamente en Pamplona, procesado por estafas, comparecerá en término de diez días ante eu Juzgado de primera instancia de Pamplona, para notia---; el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa, bajo apercibimiento que, deno verificarlo, será declarado rebelde. 16580

114.209

ESCALERA LIMON, Francisco; hijo de José e Isabel, natural de Alosno (Huelva), de estado soltero, de profesión empleado, de treinta y tres años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Silva. 30, procesado por hurto en causa número 127-918, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte (Secretaría de D. Rafael López de Paudo. con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

14.210

FERNANDEZ, Julio, que usa el nombre de José González Fernández; natural de Záucara (Lugo). de estado soltero, profesión panadero, de diez y ocho años, cuyas demás señas personales se desconocen, procesado por hurto en causa número 835-921, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. López de Pando, con el objeto de Sr. Lopez de l'ando, con la constada en dicha causa. 16511

14 217

FERNANDEZ JIMENEZ, Isidro; de: estado casado, profesión empleado, de veintisiete años cuyas señas personales se desconocen; domiciliado sitmamente en Madrid, calle Huerta dei Bayo, números 4 y 6; procesado por hurto, en causa número 624 de 1921: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado do înstrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rofael López de Pando, con objeto de ser reducido a mri-16510

14.212

FRAGUAS COLMENERO, Teólilo; hijo do Juan y de Carmen, natural de Maorid, de estado soltero prefesión fornale-10 de veinticuatro años; domiciliado filtimamente en Madrid, calle de Ventura oe la Vega, 15; procesado por tentativa de tobo, en causa número 311 de 1919; comparecerá en término de diez dias aute el Juzgado de instrucción del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López 📭 I su do, con el fin de ser reducido a pris sión, decretada en dicha causa.

16499

14.213

FULGAO LOPEZ, José; natural de. Barcelona de estado soltero, profesión carretero, de 29 años; domiciliado últimamente en calle Cruz Cubierta, número 108, 1.º 1.º, Barcelona; procesado por contrabando, causa número 537 de 1921; com parecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de la Concepción de Barcelona, Secretaria del seños Gros, bajo opercibimento de ser-deciza l rado rebelde. 16554

14.213 bis

GALLEGO OTERO, Fernando; hijo de Vicente y de Manuela, natural de Andujar (Sevilla), de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en el Instituto General y Técnico de Santander; procesado por falsificación y estafa sumario 310 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria del Sr. Sande 16570

14.214

GARCIA GARCIA, Benito; natural de Santiago, de estado soltero, profesión zaparero de diez y nueve años, hijo de Mamuel y de Josefa; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por robo; comporecerá en termano de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

16523

14.215

3

GARCIA GOROSTIZA, Vicente: hijo de Ambrosio y de Máxima, natural de Bilbao, de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos alos de edad; domiciliado áltimamente en Bilbao; procesado por robo sacrilego; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado robelde, parandole el perjucio a que hubiere lugar. 16493

14.216

GIMENEZ COBO, Dolores; natural de Loja (Granzda), de estado soltera, prefesión vendedora, do cuarenta y dos años. hija de Manuel y de Maria Antonia; domiciliada últimamente en Puente de Va-Hecas, Erillas Altas, 44; procesada por Imrto en causa número 561 de 1921; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para ser reducida a prisión en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa.

16501

14.217

GUILLEN MORALES, Santiago; bijo de Miguel y de Emilia, de estado soltero, profesión zapatero, de diez y seis años; demiciliado últimamente en Alcoy, palle de Santa Isabel número 4; procesado por hurto y resistencia, sumario número 275 de 1921; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a constituirse en prisión, hajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 6550

14,218

HERRERO MARTINEZ, Juan: natural do Tarragiona, de kistado soltero, -profesión marinero, de veinticcho años de edad; domiciliado últimamente en Tarragona, calle Real, 32, primera; procesado por contrabando de tabacc, cau52 número 298 de 1921; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona Secretaria del señor Gros, bajo apercibimiento de ser de-16555 clarado rebelde.

14.219

HORMAZA CALVO, José; profesión piloto: domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa a la Compania naviera Bermeo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

14.220

ILLESCAS SANCHEZ, Teresa: hija de José y de Teresa, de estado carada, natural de Orihuela, de veintinueve años de edad; domiciliada últimamente en Alicante, calle de León, número 7; procesada en el Juzgado de dicha capital por disparo de arma de fuego, sumario 295 de 1920; comparecerá en término de diez dias ante la Audiencia provincial de Alicante, a responder de los cargos que contra la misma resulten, apercibiéndola que de no hacerlo la parará el perjuicio a que haya lugar. 16551

14.221

IGLESIAS FAJARDO, Ramona; natural de La Comita; bija de Faustino y Josefa, de estado soltera, de cincuenta añes; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Amaniel, 14, principal; procesada por lesiones, en causa número 573 de 1918; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando, con el fin de que ingrese en la carcel de su sexo a cumplir la pena que le ha sido impuesta. 16507

14.222

JOFRE PALLICE, José Francisco; natural de Alguaire, de estado casado, de profesión fornalero, de treinta y un años, hilo de José y de María, domiciliado filtimamente en Léride, procesado por el delito de hurto, número 217 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérica a respender de sus carges, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 16493

14.223

LAGARTO HERNANDO, Justo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Francisco y de Eugenia, domi-ciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, número 15, portería, procesado por hurto, bajo el número 199 de 1918, comparecerá en término de diez días anta el Juzgado de instrucción del distrito del Contro, do esta Corte, Secretaria del Sr. Gómez, a cumplir ka pena que le ha side impuesta en dicha 16504 causa,

14.224

LOPEZ ALVAREZ, Pedro; hijo de Bernardo y de Ramona, de treinta y un años de edad, natural y vecioa de Pombeiro, Ayuntamiento de Pantón (Lugo), soltero, jornalero, con instrucción, de estatura regular, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y hoca regulares, moreno, domiciliado últimamente en dicho pueblo, procesado en causa número 146 de 1920, por disparo y lesiones, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos, o se constituirá en prisión en la cárcel del partido, en término de diez dias. bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parara el perjuicio a que hubiere lugar con arregio a la ley, por tenerio asi acordado en la relacionada causa.

16519

14.225

LOPEZ SEDANO, Eduardo; hijo de Nicasio y Felisa, natural de Valencia, de estado soltero de profesión jornalero de treinta años de edad, domiciliado últimemente en Madrid, carretera de Extremadura, 23, procesado por daños en causa número 1.392-920; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Contro, do esta Corte, Secretaria de don Rafael López de Pando, con el fin de str reducido a prisión decretada en dicha causa. 16500

14.226

LORENZO MORENO, Ignacio; natus rai de Ateca, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y nueve años de edad, hijo de Ignacio y de Isabel, domiciliado últimamente en Madrid, callo de Silva, número 9, tercero; procesado por robo, bajo el número 218 de 1921, comparecera en término do diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Cómez, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha 16573 C3.USE.

14.227

MARTIN HIGUERAS, Natalie; natur ral de Toledo, hijo de Benito y Vicenta, de treinta años, casado, sastre; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monteleón, número 7, entrezuelo, siendo sus sedas personales: estatura baja, pelo y clos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste traje de americana obscuro; procesado en causa por estafa, número 245 de 1920; comparecera dentro del término de dicz dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parară el perjuicio que hubiere lugar. 16515

14.223 7 14.229

MERCED OQUINA, Ciandio; bijo &

Pablo y de Martina, natural de Miranda de Ebro, estado soltero, profesión albafiil, de velotiséis años de edad, y cuyas de-mis circunstancias se ignoran; domiciliado en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del disrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibinsento de que, si no lo verificase, cerá dociarado rebelde, parandole el perjuicio a que hubiere lugar.

14.230

. 4.-

MONTES DE OCA HERRERO, Juan; natural de Barcelona, de estado soitero, profesión yesero, de diez y siete años, hiio de Juan y de Nieves; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado per murto, causa número 302 del 1921; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Andiencia, de dicha capital, Secretaria idel Sr. Florensa, y si no comparece será declarado rebelde, por tener decretada su

14.231

PRORALES DOMINGUEZ, Santiago; nafural de Madrid, de estado soltero, prefesión carpintero, de veintitrés años, hijo de Santiago y de Maria; domiciliado últimamento en Madrid, calle Embajadores, 30; procesado por lesiones, sumario 353 de 1920; comparecerá en término de dioz illas ente el Juzgado de instrucción del Distrito de Buenavista, de esta Corte, Scferetaria del Sr. Sande, con el fin de ser reducido a prisión. 16572

14.232

NEIRA GUIMIL, Envira; natural de San Benito de Lérez (Pontevedra), de estado soltera, profesión labores del sexo, de veintiocho años, hija de Andrés y de Carmen, conocida también por Elvira *oimil Garcia; domiciliada ultimamente en San Benito de Lérez; procesada por el ficiito de hurte; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucrion de Vigo. 16524

14.233

PEREZ BILEAO, José; natural de San-Tander, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete zños; demiciliado International en Santander; procesado por hurto de ropas; comparecera en térrrino de diez días ante el Juzgado de instrucción del Esta, de Santander, o en la carcel del partido, para constituirse en ಶಾಗವೆಂದ. ! . 46204

14,234

" REGORDOSA BURES, Raimundo; pro-Pesión agente consercial de la razón social Lopo Hernández y Compañía, de La Habana; Comicillado últimamente en Barcelona, calle Cortes, 647, segundo: processalo por estafa, causa número 640 del 1921; comparecerá en el término de diez clas ante el Juzgado de instrucción Bel distrito de la Concepción, de Barcelons, Secretaria de D. Mariano Gres, bajo apercibimiento de ser declarado re-16557

14,235

años, soltero, jornalero, natural y domiciliado en Reinosa; procesado en causa por hurto de relojes; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Reinosa, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento, que, do no verificarlo, será declarado

14.236

RODRIGUEZ DE LAS HERAS, Angel; de diez y nueve años, soltero, hojalatero, ectatura regular, algo pecoso de viruelas, rubio, barba naciente, viste pantalón kaki ,chaqueta de paño y boina o gorra de visera, indistintamente; va acompañado de una mujer joven y rubia, y lleva un niño pequeño, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Alcala de Henares, en termino de ocho dias, a ser notificado del auto de procesamiento y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre tentativa de robo en la estación férrea de Vichivaro. 16488

14.237

RUBAL, Antonio María Domingo, to-nocido por Antonio Rubal Fernández, natural de Vivero, hijo de María y padre desconocido, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años, sin que consten nas señas; domiciliado filtimamente en Ribadeo, de donde se ausentó, ignorándose su paradero; proce-sado por robo; comparecerá en término de ocho dias ante el Juzgado de Ribadeo, para notificarle el auto de la Audiencia de Lugo, decretando su prisión, y llevario a efecto, bajo apercibimiento que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 16521

14.238

RUDIO FERNANDEZ, Eduardo: cuyas delnás circunstancias se desconocen; domiciliado últimamente en Madrid, Hotel de Roma, Avenida del Conde de Pefialver, 9; procesado por estafa en causa 113 de 1921; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rafael Lôpez Pando, para ser reducido a prisión-

16512

14.239

RUBIO LOPEZ, Cristobal, que usa el nombre de Jesús, natural de Moratalla (Murcia), de estado seltero, profesión pintor, de diez y nueve años, hijo de padre desconocido y de Costanza Rubio; domiciliado últimamente en Madrid, ca-He de Manzanares, 71; procesado por lesiones en causa núm. 1.014 de 1920; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaria de D. Juan García Inés,

16518

14.240

SAN ESTEBAN MARTINEZ, Maximino Ramón; natural de Madrid, hijo de Andrés y Perfecta, de estado casado, profesión pelotari, de cuarenta años, co-ROBLES JORRIN, Elias: de trece i mo comprendido en el número primero

del articulo 835 de la ley de Enjuictamiento criminal. 16516

14.241

SAN JOSE, Folipe; natural de la Inclusa, de estado soltero, professión camarero, de veintiséis allos: domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurtos; comparecerá en término de: diez dias ante el Juzgado de instrucción del Este de Santander, en la cárcel del. partido, a constituirse en prisión.

14,242

SANCHEZ RODRIGUEZ, Dolores; matural de Brenes, de estado casado, profesión sus labores, de cuarenta y cines años; demiciliada últimamente en Sevilla: procesada por resistencia; comparecerá en término de diez dias anto et. Juzgado de instrucción del distrito de la Magdelena, de Sevilla.

14.213

SEGURA ACOSTA, Miguel; natural de Sevilla, de estado casado, profesión chauffour, de treinta y enatro años, hido de Manuel y de Ampero; domicilia. do últimamente en Madrid, calle de AFfonso XI, solar; processão por lexiones en sumerio núm. 631 de 1921; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaria del St. Sande, con el fin de responder a los cargos que le resultan en causa por lesiones, para ser reducido a prisión.

14.244

SERRANO GARCIA, Manuel; de vein-ticuatro años de edad, natural de León, y de profesión fogonero; comparecerá en el término de diez dias anto el Juzgado de instrucción del distrito de San Pariso de Zaragoza, para notificarie el auto de procesumiento, recibirle indagatoria y reducirie a prisión en causa que se le signo con otros por desobediencia al ganor Gobernador civil, bajo apercibirnianto de ser declarado si no comparece.

14.245

TONCO YANEZ, Gregorio; de treinta y seis años, soltero, ambulante, natural de Génova (Italia): Vayano Salva Chacuro, de veintigéis aflos, soltere, calderero ambulante, natural do Tologa (Francia); Fernando Sufer, Andrés; de cua-renta y nueve años, soltero, calderero ambulante, natural de Santa Maria (Italia); Tronce Dorado, Paelo; de diez y nueve shos, soltere, calderere amoniante, natural de Génova; Chalado Pepa, Donado; de diez y nueve zace, soltero, celderero ambulante, natural de Génova: Fernando Porradi, Julia; de veinte años. soltera, sin profesión especial, ambulana te, natural de Venecia (Italia); Garcia Porradi, Carmen; de veinte años, soltera, dedicada a sus labores, natural de Venecia; Julali Porradi, Sofia; conocida por Rosina, de diez y seis años, soltera dedicada a su labores, ambulante, nation rai de Génova; procesades en causa que se sigue contra los mismos per hurso señalada con el cúm. 102 del corriente

año: comparecerán ante el Juzgado de Llerena, dentro del término de diez días, para recibirles declaración indagatoria, apercibidos que, si no lo verifican, seran declarados rebeldes. 16567

14.246

'VIDAL FALAMIR, Luis; natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Francisco y Vicenta, tran-meunte; procesado por hurto; comparepera en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

16525

14.247

ROCA TERES, Ramón; hijo de Raraón y de Felipa, natural de Talarn (Lérida), de estado soltero, profesión labrador de veintidos años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1.695 metros, pelo castaño, cejas negras, ojos grises, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada. aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en Talarn (Lérida); preresado por haber faltado a concentrarión: comparecerá en término de treinta dias ante el Juez instructor D. Miguel López Piña, en Lérida, con destino en el Regimiento Infanteria de La Albuera púmero 26, bajo apercibimiento de ser demarado rebelde si no lo efectua.-Lerida, 4 de Noviembre de 1921.-El Comandante Juez instructor, Miguel Lopez.

14.248

RODRIGUEZ SALAS, Arturo: hijo de Fernando y Josefa, natural de Bacanica (Orense), avecindado últimamente en Bacanica, Juzgado de primera instancia de Allariz, nació en 25 de Marzo de 1899. de oficio labrador, de veintidos años de edad, estatura 1,665 metros, pelo, cejas y ojos castaños, barba peca, boca y frente regular, color trigueño, su aire marrial; al que se le sigue expediente por Malta de incorporación a filas; compareberá en el término de treinta días ante el Comandante Juez del Regimiento Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, D. Juan Ramirez de Dampierre y López, residente en Alcalá de Henares, cuartel del Principe de Asturias, bajo apercibi-aniento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcaia de Henares. S de Noviembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Ramírez de Dampierre. JG-8735

14.249

ROS SERRA, Jacinto; hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle del Hospital, número 125 (fonda), de veintinueve años de edad, de estado viudo, de aficio músico, con las señas personales mguientes: pelo castaño, ceias al pelo, ejos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación: se presentară en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta reaquisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria de Jaen, número 72, D. Jesús Marin Ráfales, martel de San Fernando (Barceloneta), tajo apercibimiento que, de no hacerio. será declarado rebelde.-Barcelona, 4 de Noviembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marin.

1..250

ROSS SERRA, Jacinto: hijo de Antonio y Joaquina, natural de Barcelona, demiciliado últimamente en la calle del Hospital, número 125 (fonda), de veintinueve años de edad, estado viudo, de oficio músico, con las señas personales siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; sujeto a expediente nor haber faltado a incorporación; se presentará en el término de treinta días, a centar desde la publicación de esta requisicria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Jaén, número 72, D. Jesús Marín Ráfales. con residencia en Barcelona, cuartel de San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento que, de no hacerio, será de-charado rebelde.—Barcelona, 27 de Octu-bre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marin. JG-8745

14 251

RUIZ CABIELLES, Paulino; hijo de Nicomedes y de Mercedes, natural de Udias (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,171 metros; domiciliado últimamente en Nueva York y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martinez de Septién. Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores-Minadores, de guarnición en San Sepastián, bajo apercibimiento de ser decletado rebelde si no lo efectüa.—San Sebastián, 29 de Octubro de 1921.—El Juez instructor, Ubaido Martinez de Septidu.

JG-8791

14.252

SALO FLAQUER, Ernesio; hijo de José y de Josefa, natural de Palamós (Gerona), Ayuntamiento de sdem, de estado soltero, profesión escribiente, de veintitrés años de edad, cuyas señas persenales son: estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, usa bigote, boca regular, color sano, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Bailén, número 159, piso segundo, primera puerta; sujeto a expediente por haber faltado a la movilización dispuesta por Real orden circular de 29 de Julio último; comparecerá dentro del término de treinta dias en Burcelona ante el Comandante Juez instructor D. Ma-nuel de Canga Argüelles Villalón, con destino en el Regimiento Infantería de Vergara número 57, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo efectúa.--Barcelona, 5 de Noviembre de 1921.-El Comandante Juez instructor, Manuel de JG-8752 Cauga Argüelles.

14.253

SANCHEZ SANCHEZ, Manuel hijo de Manuel y do Ana, natural de Oria, provincia de Almeria, de estado soltero, i

de profesión jornalero, de veintiséis años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, barba po-blada, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, produc-ción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Oria; encartado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de Regimiento de Infanteria de Ceuta/ númro 60, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado rebelde.—Ceuta, 5 de Noviembre de 1921.—El Teniento Juez instructor, Fernando Pablos.

JG—\$777

14.254

SANCHEZ SOBRECHERO, Leandro; Jo de Justo y de Faustinn, natural de Los Molinos (Madrid), de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y cuatro años de edad, de 1,615 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz, barba y boca regu-Iar, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena y sin señas particulares; procesado por los delitos de estafa y deserción al extranjero: comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Ceuta número 60, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuario será de-clarado rebelde.—Ceuta, 9 de Noviembre de 1921.-El Teniente Juez inse tructor, Fernando Pablos,

JG-8783

14.255

SEGUES SEGUES, José; natural de Riñet (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales sont estatura 1,670 metros, pelo negro, ceas al pelo, ojos pardes, nariz regular, barba ancha, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Riñet: procesade por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infanteria La Albuera número 26. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Lérida, 5 de Noviembre de 1921.-El Comandanta Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG---280Z.

14 256

SEERANO ADRA, Martin; bijo de Martin y de Francisca, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son las si-guientes: estatura 1,68 metros, pelo castaño, bigote afeitado, barba Idem, ojos pardos, nariz regular, boca regular, y particulares tatuaje de un ancla en la mano izquierda; domiciliado tiltimamente en Tarragona, calle del Leónnúmero 8; procesado por robo a bordo de un vapor; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de navio, Ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia, dors Luis de Azcarate y García de Lomas: Y encargo a las Autoridades que tan pronto tengan noticias del expresado Individuo, se le detenga y sea conducido a mi presencia bajo custodia.-Valencia, 4 de Noviembre de 1921.-El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM-8722

JUZGADOS DE PRIMERA INST TARCIA.

BARCELONA-OESTE

En virtud de lo dispuesto por el sefor Juez de primera instancia del distrito del Oeste de esta capital, en pro-Videncia del día de hoy, dictada en mérito de los autos de juicio ejecutivo sumario de la ley Hipotecaria, en reclamación de un crédito hipotecario de 30.000 pesetas y las costas, a instancia de D. Juan Vidai Minoves, contra don Matías Cortés Sauró, se sacan por primera vez a pública subasta, per término de veinte días, la nuda propiedad de la forcera parte indivisa de cuatro fincas especialmente hipotecadas en la escritura de hipoteca título de este prosedimiento, que son las siguientes:

Primera. Un edificio situado en San Vicente de Sarriá, en el lugar Hamado Valividrera y en piaza de Mosén Jacinto Verdaguer, antes llamada de Miralies, en la que existió el camino denominado del Tibidabo o de la Budallera, compuesto de cuatro cuerpos, los laterales, uno intermedio posterior y ctro a la espalda; contienen los cuerpos laterales, uno, dos habitaciones completas para dos familias y planta baja; y el otro, dos habitaciones, la una compuesta de tienda y parte de piso, y la etra de planta baja solamente; el cuerpo posterior intermedio es de planta baja con habitación completa, y el cuerpo del edificio de la espalda se compone de bajos con dos habitaciones con terraza por cubierta, existiendo entre les cuerpos laterales y el posterior un patio, jardin, y en el subsuelo de este una cisterna: contiene una superficie de 21.900 palmos, 33 decimetros cuadrados poco más o menos, equivalentes a 765 metros 33 decimetros cuadrados; lindante: al frente, Norte, con la mentada plaza; por la espalda, Sur, con finca de doña Dolores Giralt, cuyo terreno, en el linde de que se trata, se dice destinado a calle en proyecto; a la derecha, saliendo Oriente, con finca de D. Cristóbal Civil, conocido por Trampa, o quien le haya sucedido, y a la izquierda, Poniente, con el camino antiguo de herradura de Sarriá a Vallvidrera.

La finca descrita se formó por la agrupación de dos distintas fincas que hizo la madre del otorgante Sr. Cortés, doña Eulalia Sauró y Obiels, con escritura autorizada por el Notario de esta ciudad D. José Torelló y Catarineu, en 23 de Diciembre de 1914, inscrita en el Registro de la Propiedad do Occidente de esta capital, al tomo L178 del Archivo, libro 136 de Sarria, folio 230, finca número 2.295, inscripción primera.

Segunda. Aquella casita ruinosa e inhabitable señalada de número 35, hoy derribada en casi su totalidad por el Ayuntamiento de Sarriá para la apertura y alineación de la calle del Alcalde Eficalles, con una pieza de tiegra yerma, autes bosque, unida y aglo-

bada a dicha casa, de cabida de cinco mojadas y seis mundinas, o sean dos hectáreas 66 áreas 16 centiáreas, conocido por "Pasa el Aigua", situada en dicho término de Vallvidrera, hoy de San Vicente de Sarriá, correspondiente aún a la demarcación del Registro de la Propiedad de San Feliu de Liobregat; lindante: por Oriente, con D. Ramon Miralles y Villalta y D. Antonio Rodó; a Medicdia, parte con un camine y parte con la casa llamada "Ramis"; a Po-niente, con D. Manuel Vicens, y a Norte, con dicho D. Ramón Miralles.

Esta finca es la inscrita en el Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat en el tomo 134 del archivo, libro segundo de Vallvidrera, folio 59. finca número 28, inscripción quinta.

De la finca descrita se han practicado las siguientes segregaciones:

- 1.º Una de 265 metros \$2 centimetros cuadrados, a favor de D. Jacinto Coll.
- 2.ª Otra de 10 metros 32 centimetros cuadrados, a favor del propio don Jacinto Coll.
- 3.º Otra de cuatro metros 10 decimetros cuadrados a D. Jaime Redô; etras des, una de 721 metros cuadrados, y otra de 502, a doña Carmon Cor-tés; otras dos, de 73 metros cuadrados una y 310 metros otra, a D. Matías Cortes; otras dos, una de 757 metros y otra de 326, a Dolores Cortés; otras dos, de 78 metros cuadrades y tres decimetros una, y 328 metros 97 decimetros otra, a D. José Deu; otra de 365 metros 23 decimetros, a Pedro Grau; otra de 45 metros 47 decimetros, a deña Eulalia Sauré, y otra de 377 metros 80 decimetros, a Leonor Canut.

Tercera. Terreno sito en Vallvidrera y plaza de Mosén Jacinto Verdaguer, formando esquina con la calle del Alcalde Miralles, que se considera frente principal, de cabida en junto 419 metros 37 decimetros cuadrados; lindante: frente, Poniente, con la calle del Alcalde Miralles; a la espalda, Oriente, parte con la carretera del Tibidabo y parte con restante finca de fuera partido; a la derecha, saliendo, Norte, con Jaime Rodó y José Deu, y a la izquierda, Sur, con la plaza de Mosén Jacinto Verdaguer y con restante finca de fuera partido. Sobre esta finca y otra de fuera de dicho partido, hizo construir dofia Eulalia Sauró un edificio de bajos con cuatro tiendas y un piso de altura con diversas habitaciones para familias, glorieta o terraza cubierta en la parte de da plaza, destinada a comedor, horno de pan cocer en su interior, local cubierto para obrador y patio intermedio, de cuyas edificaciones, en cuanto a la glorieta o terraza cubierta, parte de los bajos y parte del piso y partes interiores, corresponden a la finca sita en la demarcación del Registro de la Propiedad de Occidente, y los restantes edificios, horno, obrador y parte del patio interior, corresponden a la finca de este numero.

La finea descrita consta inscrita al tomo 834 del Archivo del Registro de la Propieded de San Feliu de Llobregat, folio 210, finca número 262, inscripción primera, y se formó por la agrupación de las fincas números 41

y 42. Cuarta. Pequeña pomión de terre-

pueblo de Sarriá, de cabida por la parte de Mediodia, 24 palmos lineales; por la de Poniente 76 palmos, también Hneales; por la de Oriente, otros 76 palmos, si bien que por la linea recta comprende sólo 32, y los restantes forman una curva o semicirculo que viene a cerrar el terreno por la parte de Cierzo, todo poco más o menos, sin poder el señor compareciento expresar con exactitud la cabida de la misma; lindante: a Oriente, con un pequeño camino o senda que conduce a la fuente llamada de la Budallera, y a Mediodía con el camino carretero que de Vallvidrera se dirige a Barcelona; a Poniente, con. las dos fincas anteriormente descritas, antes senda, y a Cierzo, con finca de los hermanos Cortés o su madre doña Eulalia Sauró.

Es la finca inscrita en el Registro de: la Propiedad al folio 210 del tomo 836, del pueblo de Sarria, finca número 431, inscripción primera.

Es de consignar que las dos fincas anteriormente descritas en realidad forman una sola, per tener comunicación interior entre si.

Haciendose constar

Primero. Que el remate tendrá lugar el dia 26 de Enero proximo, a las doce horas, en la sala audiencia de este Juzgado del distrito del Oeste, Secretaria de D. Federico Grases Vidal, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia (Salónde San Juan), do esta capital.

Segundo. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la vigente: ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaria.

Tercero. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al. crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndese que el rematante los acpta y queda subrogado on la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que servirá de tipo para la subasta el precio de 140.000 pesetas; y

Cuzrto. Que no se admitra postura al. guna que sea inferior a dicho tipo.

Barcelona, 13 de Diciembre de 1921-El Secretario, P. H., Jaime Roca.—Visto: bueno: El Juez de primera instancia, Juan Amat. X-2750

CANGAS DE TINEO

D. Leoncio Rodríguez Aguado, Juez de primera instancia del partido de Cangas de Tinco.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía sobre retracto convencional de dos fincas rústicas y dominio dimeto de otras, promovidos por el Procurador D. José Fuertes Fernandez, en nombre de D. Manuel Fernández Fernández, D. Primitivo García Marcos, don Celestino Rodríguez Fernández y don José Pérez Rozas, vecinos de San Ro-mano de Besulto, contra D. Josquin Flórez Fernández, mayor de edad, casado, jornalero, antes vecino de esta villa, y en la actualidad ansente de ignorado paradero; por el presento se emplaza por segunda vez al expresento. demandado para que, dentro de la jultad del término de nueve dias por que Do, sita en el término municipal del fué emplazado primeramente, como

resen en aquéllos, personândose en forsua, bajo apercibimiento de que, de no werificarlo, será declarado rebelde, estando a su disposición en este Juzgado las copias presentadas.

Cangas de Tineo, 7 de Diciembre de 13921.-El Secretario, Licenciado Jesús Fuertes.-El Juez, Leoncio R. Aguado.

JASTELLON DE LA PLANA

D. Vicente Muedra/Soria. Juez de primera instancia de esta ciudad de Caste-**Mó**n de la Plana y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que el Procurador D. Vicente Bel Carcia, en nombre y representación de doña Joaquima Adeil Terta, mayor de edad, viuda, recina de Valencia, acudió a este Juzgado con escrito de 8 de Octubre último, en policitud de que a la mencionada dofia Joaquina Adell Testa y a sús tres hermanos de deble vinculo doña Concepción. D. Juan y doña Ramona Adell Testa se des declare therefictos abintestato de Bernardo Vinaja Salvador, sobrinos en quinto grado de parentesco, que falleció en esta cindad, de la que era natural y veino, el dia 17 de Agosto último, en estado de viudo, sin dejar descendientes ni ascendientes y bajo el testamento que otorgó el día 12 de Noviembre de 1914 ante D. Luis Ten Barrera, Notario que Tue de esta capital, en cuya disposición iestamentaria instituyo y nombro por su finica y universal heredera de todos sus bienes, derechos y acciones presentes y futuros, y en pleno y absoluto dominio, a su esposa Antonia Pernardo Castell, la cual no pudo heredarle porque le premurió en 26 de Enero de 1919.

Y cumpliendo con lo dispuesto en el articulo 984 de la ley de Enjuiciamiento civil, por el presente edicto se anuncia 🗫 muerte del nombrado Bernardo Vinaja Salvador y los nombres y grado de parenresco de los que reclaman su herencia, se llama a los que se crean con igual mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo, dentro de Freinta días, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA

Dado en Castellón de la Plana a 20 de Diciembre de 1921.—El Secretario, Camito Marin -El Juez, Vicente Muedra

X--2776

TORRELAGUNA

Cumpliendo lo dispuesto en auto del Tumpliendo to dispuesto en el expedien-Re promovido en este Juzgado por doña Juana Pereda Serna, sobre ampliación de hipoteca legal para bienes parafermales, que fué constituída por otro auto de 2 de Febrero último, contra au marido D. Fermin Calderon García, 🖚 cita a 🚓 e ausente en ignorado paradero, para que en el día 10 de Enero del año próximo, y hora de las filez, comparezca en la Sala de audienesta de este Juzgado, a fin de que se avenga, si fuese posible, en cuanto al modo de verificar la ampliación de hipoteca solicitada, y señalar la parte de responsabilidad que baya de pesar sobre cada uno de los bienes inmuebles Rue han de ser objeto de dicha ampliación, o manifieste su desavenencia expresamente, bajo aperciblimiento de que,

si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Torrelavega, 19 de Diciembre de 1921.—El Secretario judicial Licenciado X = -2786Vicente Muñoz.

JUZGAPOS MUNICIPARES

: ALDEHORNO

Se halla vacante la piaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal, la que habrá de proveerse en traslación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento vigente para la provisión de dicho cargo y Real decreto de 29 de Noviembre de 1920,

Las solicitudes se presentarán ente el señor Juez de primera instancia de este partido de Riuza, en tórmino de treinta días contados desde la inserción en el Boletin Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID; los aspirantes justificarán su antigüedad en el ejercicio del cargo y su edad con documentos auténticos y número de habitantes del termino municional donde desempeñen sus funciones. con certificación expedida por el Instituto Geográfico y Estadístico, constando esta villa de 633 habitantes, según el filtimo censo aprobado per la Dirección ge-

Aldehorne, 20 de Diciembre de 1921. El Juez municipal, Pablo de Frutos.

JO-19581

PAJARES DE FRESNO (SEGOVIA)

De conformidad a lo ordenado por el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1929 y disposiciones complementarias, se anuncia, para su provisión, la vacante de Secretario en propiedad y suplente de este Juzgado municinal, a traslación.

Durante el plazo de treinta dias, a contar desde la publicación de este anuncio, presentar in los Secretarios aspirantes sus solicitudes en el Juzgado de primera instancia de este partido de Riaza, justificando su antigüedad en el ejercicio dei cargo y su edad, con documentos auténticos y el número de habitan-tes del término municipal en que desempellan sus funciones, con certificación expedida por el Instituto Geográfico y Estadistico.

Lo que se hace público para conecimiento de cuantos descen selicitar diches cargos.

Pajares de Fresno (Segovia), 17 de Diciembre de 1921.-El Juez municipal, Bonifacio Conzilez. JO-19573

GRAZALEMA .

D. José García Ruiz, Juez municipal emplemie en funciones de Grazalenia.

Hago saber: Que, vacante la plaza de Sceretario en propiedad de este Juzgado municipal, se anuncia a concurso y traslación por medio del presente, que se inserterà en la Gaceta de Madeid y Do-Ictin Oficial de esta provincia, para que, dentro del término de treinta dias, a contar desde la publicación del mismo puedan los aspirantes presentar sus solicitudes, documentedas, ante el Sr. Juez de

primera instancia e instrucción de esta villa y su partido.

Y para que conste y se inserte en la GACETA DE MARRID, expido la presente en Grazalema a 3 de Nevlembre de 1921-P. S. M., El Secretario, Francisco Horrillo.-El Juez, José Garcia,

JO---19574

'LANTEJUELA

D. Francisco Lönez Muñez, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que hallandose vacante el cargo de Secretazio suplonte de este Juzgado municipal, el cual ha de proveerse con arregio a lo dispuesto en la ley Organica del Poder judicial, Reside mento de 16 do Abril de 1871, Real decreto de 29 de Noviembre y Real orden de 10 de Diciembro del año último, para lo cual se anuncia a concurso, por término de treinta dias, a contar desde el en que este edicto aparezca inserio en la Gaceta de Madeid y Boletin Oficial de esta provincia, durante cuyo plazo los señores aspirantes presentarán sus selicitudes ante el señor Juez de primera instancia e instrucción de Osuna (Sevilla), partido judicial a que pertenece este pueblo.

Con la solicitud deberán acompasiar les concursantes les decumentes si-

gwientes:

Certificación del acta de pacámiento. Otra de buena conducta moral, expedide por la Alcaldia de su domicilio.

Certificación de examen y aproteción a que se refere el Reglamento de 10 de Abril de 1871 u otres titules que persditen su actitud o preferencia pera el carro: y

Los demás documentos para gereditar los extremos a que se refiere el articulo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.-Lantejuela, 16 de Diciembre de 1921.-P. S. M., el Secretario interino, Eduardo Hernández. - El Juez municipal, Francisco López.

JO--19552

RIOFRIO DE RIAZA

Se halia vecante in plaza de Secretario de este Juzcado municipal, la que habrá de proveerse conforme a lo dispueste en el Reglamento vigente para la provisión de dichos cargos y Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los Secretarios aspirantes presentaran sus selicitudes en el Juzgado de primera instancia de este partido, en ei plazo de treinta dias, a contar deste que el presente enuncio sea inserto en la Gaceta de Madrid y en el Boletia Oficial de esta provincia, cesún lo dispuesto en el articulo 5.º de expresado Real decrete, advirtiendo que este término municipal consta de 344 habitantes, y que los aspirantes justificarán su antigüedad en el ejercicio del cargo y su edad, con documentos auténticos, esi como el número de habitantes del término municipal en que desempeñen aus funciones, con certificación expedida por el Instituto Geográfico y Estadistico.

Riofrio de Riaza (Segovia) a 17 de Diciembre de 1921.-El Juez municipal, Serafin Gaitero. JO-19577

Sucescres de Rivadeneyra (S. A.) Paseo de San Vicente, 20.